



DATOS IDENTIFICATIVOS

Lengua A1, II: Introducción a las lenguas de especialización: Gallego

Asignatura	Lengua A1, II: Introducción a las lenguas de especialización: Gallego			
Código	V01G230V01301			
Titulación	Grado en Traducción e Interpretación			
Descriptores	Creditos ECTS 6	Seleccione OB	Curso 2	Cuatrimestre 1c
Lengua Impartición	Gallego			
Departamento	Filología gallega y latina			
Coordinador/a	Gómez Clemente, Xosé María			
Profesorado	Gómez Clemente, Xosé María			
Correo-e	xgomez@uvigo.es			
Web				
Descripción general	Además de constituir un refuerzo de los aspectos de corrección lingüística, la materia posee un eminente carácter práctico y busca iniciar el alumnado en el conocimiento de las lenguas de especialidad del gallego. Además, esta materia acercará al alumnado la otras disciplinas como la *semántica, la lexicografía que serán de mucha utilidad en el desarrollo práctico de las habilidades *discursivas en el ámbito oral y escrito. Finalmente, a lo largo del cuatrimestre se reforzarán los conocimientos relativos a la tipología textual académica y científica (con especial atención en el artículo de investigación). Se parte de un nivel de competencia lingüística *C2 del Marco europeo de referencia para el aprendizaje de lenguas.			

Competencias

Código	
A2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
A4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
C3	Dominio de la lengua propia, escrita y oral
C4	Conocer norma y usos de las lenguas de trabajo
C5	Dominio de técnicas terminológicas y neológicas para la traducción especializada
C18	Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica
C33	Dominio oral y escrito de la lengua propia
D1	Comunicación oral y escrita en la lengua propia. Se prestará especial atención al conocimiento y correcto uso de las 2 lenguas cooficiales de la Comunidad Autónoma de Galicia
D5	Conocimientos de informática aplicada
D6	Capacidad de gestión de la información
D23	Capacidad de trabajo individual

Resultados de aprendizaje

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje		
Desarrollar las habilidades de comprensión y de expresión oral y escritura.	A4	C3 C4 C33	D1 D6 D23

Ampliar el repertorio léxico y textual en la lengua objeto de estudio, sobre todo en el relativo a los textos de especialidad.		C3 C4 C5 C18 C33	D1 D5 D23
Fomentar la aplicación práctica de los conocimientos *gramaticais, léxicos y culturales al análisis, creación y revisión de todo tipo de textos de especialidad.		C3 C4 C18 C33	D1 D6
Capacidad para extraer la información relevante y secundaria de un texto oral y escrito.	A2	C3 C33	D1 D6

Contenidos

Tema	
Tema 1. Recursos para el trabajo en lexicografía especializada.	1.1. Diccionarios especializados y diccionarios generales de lengua. 1.2. Corpus monolingües y multilingües.
Tema 2. Introducción a las lenguas de especialidad.	2.1. El concepto de especialidad. 2.2. Lengua general y lengua de especialidad. 2.3. Niveles de especialización.
Tema 3. Descripción lingüística del léxico de especialidad.	3.1. Aspectos ortotipográficos. 3.2. Aspectos morfológicos: procedimientos de formación del léxico especializado. 3.2.1. Procedimientos internos: derivación y composición. 3.2.2. Otros procedimientos de lexicogénesis.
Tema 4. Los textos de especialidad.	4.1. Estructura y características del texto de especialidad: el ámbito jurídico y administrativo. 4.2. Estructura y características del texto científico y técnico: el texto divulgativo y el texto de investigación. 4.3 Revisión.

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Trabajos tutelados	11	40	51
Presentaciones/exposiciones	6	3	9
Resolución de problemas y/o ejercicios	20	9	29
Prácticas en aulas de informática	10	0	10
Sesión magistral	10	17	27
Pruebas de respuesta larga, de desarrollo	0	24	24

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Trabajos tutelados	El alumnado presentará individualmente dos trabajos propuestos. Se evaluarán los resultados y la calidad lingüística de la redacción.
Presentaciones/exposiciones	El alumnado tendrá que exponer en el aula el trabajo sobre divulgación científica. Podrá apoyarse en una presentación escrita.
Resolución de problemas y/o ejercicios	Se propondrán ejercicios sobre el temario para realizar en el aula o fuera de ella.
Prácticas en aulas de informática	El alumnado, especialmente para el tema 1 y el primer trabajo, realizará prácticas en el aula de informática donde se imparte la materia.
Sesión magistral	Actividad teórica. Consiste en la exposición de los contenidos de la materia con el objetivo de comunicar conocimientos. Las explicaciones estarán ordenadas y bien estructuradas y contarán con ejemplos que aseguren la comprensión de los contenidos.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Trabajos tutelados	Las dudas que surgen de la elaboración de los trabajos tutelados serán resueltas en las tutorías del profesor.
Pruebas	Descripción
Pruebas de respuesta larga, de desarrollo	Las dudas que surgen para la preparación del examen serán resueltas en las tutorías del profesor.

Evaluación					
	Descripción	Calificación		Resultados de Formación y Aprendizaje	
Trabajos tutelados	El alumnado tendrá que entregar dos trabajos: 1. 15% de la nota. Se elaborará un trabajo sobre neología: resolución de problemas conceptuales y denominativos. 2. 35% de la nota. Trabajo tutelado sobre un tema de divulgación científica: a) presentación oral: 10% b) trabajo escrito: 25%	50	A4	C3 C18	D5 D6 D23
Resolución de problemas y/o ejercicios	Se propondrán dos tareas al largo del curso relacionadas con contenidos de la materia.	10		C3 C18	D5 D23
Pruebas de respuesta larga, de desarrollo	Consistirá en un examen que puede abordar todos los temas estudiados durante el curso, con especial atención a los aspectos lingüísticos del temario.	40	A2	C3 C5 C18	D23

Otros comentarios sobre la Evaluación

1ª edición de las actas

El alumnado podrá escoger entre dos sistemas de evaluación. Deberá confirmar explícitamente por cal de ellos opta en las dos primeras semanas de curso.

a) Evaluación continua

Los aspectos evaluados son los que aparecen en esta página por un valor del 100% de la nota.

Condiciones:

-Entrega de los trabajos en los plazos establecidos:

-Primer trabajo: 26 de octubre

-Segundo trabajo: último día de clase en diciembre.

- Presentación al examen.

Para superar la materia, hace falta obtener en el examen una nota mínima de 4.5.

El incumplimiento de las condiciones de la evaluación continua implicará el paso automático a la evaluación única.

b) Evaluación única: condiciones

1. Examen sobre los contenidos de la materia al final del cuatrimestre (85%)

2. Trabajo sobre neología (15%).

2ª edición de las actas (julio)

La evaluación se hará a través de un examen (85%) y un trabajo sobre neología (15%).

El alumnado de evaluación continua que no tenga superada la materia en la 1ª ed. de las actas mantendrá, si así lo desea, las calificaciones de las pruebas aprobadas. Si no lo desea, pasará al sistema de evaluación definido en el párrafo anterior.

Fechas de los exámenes

La fecha del examen, tanto para la evaluación continua como la única, en todas las oportunidades de evaluación, será la fijada en el calendario oficial de la Facultad de Filología y Traducción.

Importante

Hace falta tener un nivel avanzado de las normas ortográficas y de la gramática de la lengua. Se exige un nivel C2 al acabar el curso.

La copia o plagio total o parcial en cualquier tipo de trabajo o examen podrá motivar la solicitud de apertura de un expediente sancionador.

La evaluación tendrá en cuenta no solo la pertinencia y calidad del contenido de las respuestas sino también su corrección lingüística.

ES responsabilidad del alumnado consultar los materiales y las novedades a través de la plataforma FAITIC y de estar al tanto de las fechas en las que las pruebas de evaluación tienen lugar.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Blanco Valdés, Juan, **Do orixinal ó libro. Manual de edición técnica.**, 1ª, Xerais, 2009

Gutiérrez Rodilla, Bertha, **El lenguaje de las ciencias.**, 1ª, Gredos, 2005

Leobalde García, María das Mercedes et alii., **Curso de linguaxe administrativa.**, 1ª, Xunta de Galicia, 2007

Ramos Insua, Martín (coord.), **Curso de linguaxe xurídica. Nivel medio.**, 1ª, Xunta de Galicia, 2013

Rodríguez Río, Xusto, **Metdoloxía do traballo terminolóxico puntual en lingua galega.**, 1ª, Consello da Cultura, 2004

Bibliografía Complementaria

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Lengua: Lengua A1, I: Expresión escrita y oral: Gallego/V01G230V01101

Otros comentarios

Para superar esta materia hay que tener un amplio conocimientos de los aspectos normativos de la lengua gallega. Se parte del nivel *C2 de competencia.